

## MANIFIESTO DE LOS ALCALDES DE LA OCPM

1. Con ocasión del 16° Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) que tuvo lugar en la ciudad de Quebec en setiembre de 2022, nosotros, los alcaldes, hemos remarcado hasta qué punto los efectos combinados de la crisis climática, económica y social ejercen una presión considerable sobre lo medios urbanos, particularmente vulnerables en sus dimensiones históricas y patrimoniales.
2. Ante la magnitud de los cambios que están ocurriendo, pero también ante las consecuencias de las catástrofes naturales cada vez más frecuentes y de los conflictos armados que también sufren nuestras ciudades, comprometiendo la integridad de su patrimonio y dejando profundas cicatrices en el seno de las comunidades, hay que plantearse ahora otras formas de actuar y nuevas prácticas urbanas.
3. Tenemos la convicción de que la ciudad es, ante todo, un lugar para vivir, sociabilizar, cultivar, crear una comunidad y abrirse a otras. La ciudad, en tanto que entidad viva y en constante transformación, es portadora de un futuro que debe garantizar un marco de vida de calidad, así como la durabilidad de las sociedades cohesivas e inclusivas a las que aspiramos.
4. Es por ello que hemos comprometido a la OCPM en un proceso innovador, denominado la «Hoja de ruta» que nos permitirá construir colectivamente una estrategia de acción común. Esta Hoja consolidará a largo plazo el rol impulsador que pueden y deben desempeñar nuestras ciudades en la búsqueda de soluciones las cuales estamos determinados a implementar de forma concreta, rápida y eficaz.
5. Nuestro objetivo es actuar para crear ciudades más sostenibles, más resilientes y habitables. Con el tiempo, deseamos que las ciudades del patrimonio mundial participen en la reducción de las emisiones de carbono, la preservación de la biodiversidad y la creación de medios urbanos sanos y pacíficos, mediante la promoción de una nueva generación de proyectos holísticos e integrados. Estos proyectos deberán privilegiar un uso eficaz de los recursos locales, la renovación de las infraestructuras existentes, mantener a la población en las ciudades, la reducción del uso del automóvil en la ciudad, la creación de espacios públicos atractivos, la promoción de una sociedad mixta, la estimulación de la actividad económica, y la revitalización de las zonas urbanas existentes.
6. Por tanto, reivindicamos a nuestras ciudades que hagan contribuciones originales y audaces las cuales permitan reconciliar concretamente lo humano, urbano y el medio ambiente. Dentro de esta perspectiva, el patrimonio, en el sentido amplio de los bienes tangibles e intangibles acumulados a través de la historia, es un recurso irremplazable. Este permite a la ciudad reinventarse en el marco de un «desarrollo regenerador», dentro de una continuidad y una lógica histórica que garantice su identidad y sus potenciales.
7. Convencidos de que la conservación del patrimonio, de su integridad y de su autenticidad, no puede separarse de nuestra visión de modernidad, tenemos la determinación de avanzar juntos y de aplicar un enfoque patrimonial original en el desarrollo urbano por venir. Los agentes electos de las ciudades de la OCPM se comprometen a preservar y salvaguardar su patrimonio, y están atentos a la implementación de las normativas patrimoniales, las cuales deben igualmente evolucionar debido a la necesidad de adaptación al cambio climático. La «Hoja de ruta» nos permitirá aprender los unos de los otros, compartir nuestras experiencias, y apoyarnos mutuamente en el seno de la red política única que constituye la OCPM. La implementación futura de proyectos urbanos innovadores deberá hacerse dentro del marco de asociaciones renovadas con los principales actores internacionales gracias a los cuales nuestros proyectos podrán alcanzar sus objetivos en toda su magnitud.